

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1990

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
DIRECTOR: ANTONIA HERRERA
ARCHIVO HISPALENSE



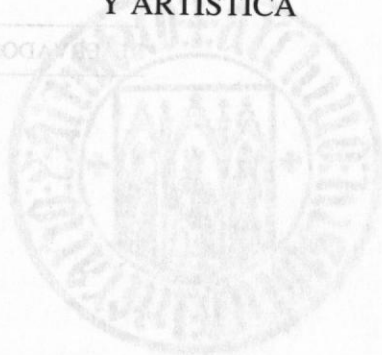
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

2.ª EPOCA
1993



TOMO LXXIII
N.º 224

Deposito Legal: M.º 140-85/93

Artes Gráficas: 1993 - 2011 - 140-85/93



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2^a ÉPOCA
1990



TOMOLXXIII
NÚM. 224

SEVILLA, 1990

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1990

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

Número 224

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- TOVAR CASTELLANOS, Elvira: *Propiedad y renta urbana en Sevilla en el siglo XIX (1845-1885)* 3
- MORAL ITUARTE, Leandro del: *Bonificación de marismas y privatización de comunales. El caso de la Isla Mayor del Guadalquivir (1820-1893)* 23
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos: *La defensa de la primacía de la Iglesia de Sevilla en el siglo XIII* 35
- CANO PAVÓN, José M.: *La Escuela industrial sevillana (1850-1866)* 55
- MOLI FRIGOLA, Montserrat: *Sevilla en Roma. Los viajes del cardenal Francisco de Solís entre 1769 y 1774-1775* 67

LITERATURA

- SABIR, Kazimierz: *La novelística de Fernán Caballero en Polonia en el siglo XIX* 87
- REY, Juan: *La Ilustración sevillana y la prensa: «Cajón de sastre histórico, político y literario, o sea, repertorio sevillano»* 99
- CEBRIÁN, José: *Sobre un periódico del siglo XVIII que nunca existió: la «Floresta erudita» de Juan Ignacio González del Castillo* 115

ARTE

MARÍN FIDALGO, Ana: <i>Mármoles procedentes de los talleres genoveses para el palacio de don Pedro de Guzmán en Olivares (Sevilla)</i>	127
ESPIAU EIZAGUIRRE, Mercedes: <i>Formas que hacen ciudad</i> (Notas sobre la arquitectura doméstica sevillana de la segunda mitad del setecientos)	137

MISCELÁNEA

GARCÍA LEÓN, Gerardo: <i>El archivo «Sánchez Iburgüen», de Fuentes de Andalucía</i>	149
HERRERA GARCÍA, Antonio: <i>Comunicaciones presentadas a los tres primeros Congreso de Profesores Investigadores</i>	155

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local	165
Crítica de libros	
GARCÍA FELGUERA, M ^a de los Santos: <i>La fortuna de Murillo (1682-1900)</i> . Alfredo J. Morales	173
LADERO QUESADA, Miguel Angel: <i>Granada, Historia de un país islámico</i> (y otros títulos). Manuel González Jiménez	174
ORELLANA GONZÁLEZ, Cristóbal: <i>Indice de las «Memorandas» del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera</i> . Antonia Heredia Herrera	177
RAVINA MARTÍN, M; CEBALLOS ARAGÓN, I.: <i>Indice de las disposiciones testamentarias de Cádiz (1740-1775)</i> , Antonia Heredia Herrera	179

LA ILUSTRACIÓN SEVILLANA Y LA PRENSA: «CAJÓN DE SASTRE HISTÓRICO, POLÍTICO Y LITERARIO, O SEA REPERTORIO SEVILLANO»

Los ilustrados, en su obsesiva preocupación pedagógica, encontraron en la prensa un magnífico aliado y vieron en ella un instrumento de largo alcance, pues estimaron que unos cuantos pliegos eran más atractivos que un tomo bien encuadernado y se percataron de que tenían mayor resonancia social unas hojas volanderas que un sesudo libro de teoría. Uno de estos infatigables pedagogos fue Manuel María del Mármol (1769-1840) (1), miembro activo del grupo de intelectuales que surgió en Sevilla en el último tercio del siglo XVIII y que ejerció su magisterio académico, estético y político en la primera mitad de la centuria siguiente. Su vinculación con la prensa es ascendente, va desde unas simples colaboraciones literarias hasta la creación y dirección de un periódico. Desarrollaremos en este trabajo la relación de Mármol con la prensa de la época, haciendo un sucinto recorrido por los diarios que jalonaron su actividad periodística.

Inaugura esta fecunda trayectoria la publicación de su primer poema en el *Diario Histórico y Político* en 1793 (2). Se trata de diez cuartetos titulados simplemente *Fábula*, firmados con la inicial M y cuyo verso inicial es «A la margen amena recostado». Es una composición de corte herreriano en el que un ligero academicismo encorseta la anécdota de Epicuro, el melón y la bellota. Diez años más tardes, un grupo escritores sevillanos, sin desanimarse por la

(1) Para mayor información sobre este ilustrado, véase: REY, J: *Manuel María del Mármol: la pasión de un ilustrado*, Sevilla, Publicaciones de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), 1990.

(2) *Diario Histórico y Político*, núm. 111/22-IV-1793, pág. 447.

desaparición de las sucesivas academias, fundan *El Correo Económico y Literario de Sevilla*. La publicación de este periódico significa el inicio de una nueva etapa. Hasta ahora estos teólogos se han dedicado a discutir en tertulias (la de la habitación de Arjona en el Colegio de Santa María de Jesús era famosa en el mundillo intelectual de Sevilla) o academias (la Horaciana, la de Historia Eclesiástica y la Particular de Letras Humanas), y a impartir clases en diversas instituciones (Mármol da clases de Física Experimental en la Universidad, donde también acude como profesor Núñez y Díaz, Lista explica matemáticas en el Colegio de San Telmo y Blanco White sirve sin retribución alguna la cátedra de Elocuencia y Poesía de la Sociedad Económica de Amigos del País, convertida posteriormente y gracias al empeño de Justino Matute Gaviria en cátedra de Humanidades, siendo servida luego por Lista y Reinoso). Mas ésta etapa, que podríamos denominar claustral porque se corresponde con su época de estudiantes y porque su actividad se circunscribe a los cenáculos, queda superada al trascender los círculos académicos y acudir a la prensa con el fin de que sus conocimientos salgan de los ámbitos privados y lleguen al mayor número de gente posible.

Por ello, sabiendo «la utilidad de los papeles periódicos» —como declaran en el *Prospecto* inicial—, «estando persuadidos de que el mejor medio de difundir las luces y fijar el gusto es el de los diarios», entre otras razones, porque «su pequeñez quita poco tiempo a los verdaderos ocupados y no arredra a los enemigos de la lectura seria y detenida», y percatándose de que con ellos «insensiblemente se propagan los conocimientos que de otro modo quedarían en el pozo de Demócrito, al menos para cierta clase», fundan *El Correo Económico y Literario de Sevilla*, también conocido como *El Correo de Sevilla*. Los fundadores son Matute (médico y abogado), Oviedo, Sotelo (abogados), Arjona, Blanco White, Lista, Núñez y Díaz, Reinoso y Roldán (todos ellos teólogos). Pero no están solos. Al comienzo cuentan con trescientos cuarenta y siete suscriptores, entre ellos Mármol y su hermano Juan Manuel, José Manuel Arjona —luego asistente de la ciudad—, el conde del Aguila, la Sociedad Económica, el Fiscal de la Audiencia, el Comisario del Santo Oficio, profesores universitarios, militares, escribanos y capellanes reales.

El objetivo del nuevo periódico es publicar «cuantas noticias se juzguen interesantes —según declararon en dicho *Prospecto*—, siendo las principales algunas producciones literarias que por su moral, belleza de estilo, filosofía e instrucción merezcan la atención del público», sin olvidar las noticias de interés general (funciones civiles y religiosas, precio del grano, predicciones meteorológicas, cambio bursátil, objetos perdidos, ofertas laborales y rebajas) ni «asuntos más serios y filosóficos, contestaciones juiciosas, explicaciones y

teorías de algunos fenómenos de la naturaleza con que se procurarían generalizar los conocimientos de las ciencias que tratan de ella. Al fin, la Física, la Historia Natural, la Química, la Botánica, la Filosofía práctica, la Política, la Moral y la buena Metafísica». En definitiva, todo aquello que tenga que ver con la Literatura, la Economía y la Ciencia, es decir, todo «cuanto pueda contribuir a la utilidad pública» (el utilitarismo de Condillac determina la actuación de estos intelectuales). Una publicación de esta índole y con tal orientación produjo una fuerte conmoción en una sociedad presidida por el conservadurismo ideológico y el rechazo de todo cuanto no viniese a confirmar su inveterada tradición, en una sociedad que carecía de un periódico serio desde que diez años antes desapareciera el *Diario Histórico y Político* y en la que la ciencia moderna era conocida gracias a la osadía y complicidad de algunos librereros, ya que su estudio estaba excluido de la aulas universitarias. Sin embargo, los fundadores tenían muy claro que sus planteamientos científicos no estaban reñidos con sus convicciones religiosas, así al menos lo declaran en su *Proyecto*, pues será el suyo un periódico que «enseñe a respetar, amar y obedecer la religión que nos une y la autoridad que nos rige». Ellos jamás cuestionan la autoridad religiosa, sólo ciertas prácticas impropias no sólo de un hombre moderno, sino de todo buen cristiano. Saben delimitar el mundo de la fe y el de la razón. «La religión es asunto del corazón y no de la cabeza», le recomienda Lista a Fernando Blanco (3).

El primer número de *El Correo Económico y Literario de Sevilla* aparece el 1 de octubre de 1803 y, después de cuatrocientos ochenta y siete números (saliendo miércoles y sábados), desaparece el 28 de mayo de 1808. Sus modelos hay que buscarlos en España (*Mercurio*, *Minerva* y *Memorial literario*) y Francia (*Revue Philosophique, littéraire et Politique* y *Archives littéraires de l'Europe*). Aunque el periódico sevillano da menguada cuenta del pensamiento europeo, sus preferencias se centran en el mundo anglosajón. «No regatearon esfuerzo —afirma Moreno Alonso— en traducir opiniones extranjeras, particularmente inglesas, para aplicarlas, por si ello era posible, en las tierras hispanas. El lector sevillano podía tener ante sus ojos, en bellas traducciones, lo que por ejemplo Hume había dicho sobre la auténtica observancia de las leyes en la Antigüedad (o cómo) el comercio y las manufacturas aumentarían el poder del Gobierno» (4). Sobre este periódico pueden encontrarse opiniones aisladas,

(3) Carta fechada el 23 de noviembre de 1819 (*Copiadore de Cartas del Palacio Arzobispal de Sevilla*, s/p).

(4) MORENO ALONSO, M.: *La generación española de 1808*, Madrid Alianza, 1989, págs. 38 y ss.

pero falta un riguroso estudio de conjunto que analice su trayectoria y destaque su importancia en el seno de la sociedad sevillana de comienzos de siglo (5). Juretschke en su trabajo sobre Lista apunta algunos rasgos: en relación con otros periódicos coetáneos, da una visión «harto local y provinciana» del mundo; su temática, siendo la misma para todas ellas es «más estrictamente literaria»; y, por último, aunque incluye numerosas composiciones traducidas de otras lenguas (Lista, Mármol y Blanco son los principales traductores) se distingue por su españolismo poético, es decir, «muestra un interés mayor por la historia literaria y general de España» (6).

Para percatarse de esto último basta hojear las composiciones aparecidas en sus catorce tomos: casi la mitad de ellas son anteriores al siglo XVII, ya de la escuela sevillana de Quinientos (incluidos algunos romances inéditos de Baltasar del Alcázar y Juan Salinas), ya del Romancero General. Es asimismo interesante repasar la evolución de las formas estróficas aparecidas en sus páginas para tener una idea acertada de los gustos literarios del momento: mientras que las églogas, elegías, odas y sonetos (que aparecen profusamente al principio) casi desaparecen al final, los romances ya aparecen en los primeros números, se asientan en los siguientes y finalmente se consolidan como forma de expresión poética casi exclusiva del periódico. Este interés por los romances se manifiesta no sólo en la publicación de romances medievales o compuestos por ellos mismos (recordemos que en los primeros números Lista publica su colección «El pescador de Anfriso» (7)), sino por la aparición de artículos y cartas de diversos autores solicitándolos o ensalzándolos. Uno de estos es Mármol, que como presentación de un romance suyo publica un breve texto en el que aboga por estas composiciones porque «son más capaces de agradar a la multitud y de introducir en ella el gusto y conocimiento para proporcionarse a estimar otras». Termina su acalorada defensa proponiéndole al Director que inserte romances en sus páginas «con más frecuencia de lo acostumbrado» y recomendándole que a ser posible sean de Anfriso (8).

(5) Isabel VIGUERAS ha realizado su Tesis de Licenciatura sobre el *Correo Económico y Literario de Sevilla* [CELS], concretamente sobre un índice, pero no lo ubica en su época ni estudia su evolución.

(6) Véase JURETSCHKE, H.: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1959, págs. 35 y ss.

(7) Se trata de ocho romances aparecidos bajo la firma de ALYA en los siguientes números: 26/27-XII-1803, 32/18-I-1804, 38/8-II-1804, 43/25-II-1804, 50/21-III-1804, 61/28-IV-1804, 84/18-VIII-1804 y 90/8-X-1804.

(8) «Sr. Director del Correo de Sevilla», en CELS, núm. 153/16-III-1805, aunque luego sea un buen romancista, Mármol se inicia en el romance traduciendo poemas extranjeros: «La

Para Aguilar Piñal *El Correo* es «la primera revista literaria editada en Sevilla» (9) y para Menéndez Pelayo «el órgano oficial de la nueva escuela» (10). Sus colaboradores, que casi coinciden con los fundadores, son los supervivientes de la Academia Particular de Letras Humanas, herederos a su vez de la Horaciana, y que en estos momentos ocupan cargos de responsabilidad (todos tienen formación universitaria y la edad media se aproxima a los cuarenta años) alternados con otros de carácter gratuito y finalidad educativa. La participación de los integrantes del grupo es desigual. Aunque Mármol no se encuentra entre los fundadores, es uno de los más activos colaboradores junto con Lista y Matute, el tercero por el número de poesías aparecidas. La relación de Mármol con el periódico se rompe cuando una larga dolencia lo aleja de Sevilla y, aún enfermo y ausente, envía desde Cádiz tres poemas (11). De Lista (rubricadas por L, LYA, AL, ALYA, LST o *El Cantor de Anfriso*) hay 58 composiciones; de Matute (DJM, JMYG o MYG), 31; de Mármol (M), 17; de Roldán (JMR o *Danilo*), 8; de Arjona (M. de A. o *Arjonio*), 8; de Reinoso (R, FLN o *Fileno*), 7; de Núñez y Díaz (DFNYDP), 5; y de Blanco White (ALBN o *Albino*), 4 (12). La influencia ejercida por esta revista no queda circunscrita sólo a Sevilla, se extiende más allá de sus murallas y, que sepamos, llega hasta Cádiz, según cuenta Alcalá Galiano en sus memorias: «aunque no había por entonces llegado los días del *periodismo*, palabra desconocida, aunque ya existiera la de *periódico*, hacia 1804 apareció uno en Cádiz. Privaba aquéllos días entre los lectores andaluces *El Correo de Sevilla*, de que era editor Justino Matute, médico y literato, y donde salían los versos de Blanco, Lista Reinoso, Arjona y Mármol» (13).

La revolución de 1808, la invasión napoleónica y la guerra civil significaron para los escritores hispalenses, como para el resto del país, una falla en su vida y en sus actividades. *El Correo* desaparece y su lugar lo ocupan otros periódicos. Este cambio supone al mismo tiempo el tránsito de un periodismo

Primavera (traducción del Metastasio)», núm. 18/13-XI-1803; «El Cazador (imitación del pescador de Mr. Berquin)», núm. 153/16-III-1805; «El León juez (traducida libremente de Mr. Imbert)», núm. 377/9-V-1807.

(9) AGUILAR PIÑAL, F.: *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1982², pág. 250.

(10) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de las ideas estéticas en España*, Madrid, Imprenta de Pérez Dubrull, 1886, t. III, pág. 264.

(11) Se trata de un romance: «El León juez» (visto en la nota 8), y dos odas: «La gloria de las Bellas Letras» (núm. 386/10-VI-1807) y «Mi situación» (núm. 390/24-VI-1807).

(12) AGUILAR PIÑAL, F.: *Temas sevillanos*, Sevilla, 1972, págs. 146 y ss.

(13) ALCALÁ GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955⁸, pág.

estético a otro político, de un periodismo pedagógico a otro social, más no por ello menos comprometido. En ninguna de estas nuevas publicaciones participa Mármol, pues una prolongada enfermedad lo aleja de la ciudad y de toda actividad intelectual, sin embargo nos referimos a ellos como hipótesis de trabajo, ya que de haber permanecido en Sevilla, Mármol hubiese colaborado con los nuevos diarios como lo hiciera en fechas anteriores (14). El más importante de estos nuevos periódicos es el *Semanario Patriótico*, que en su etapa sevillana (del 1 de diciembre de 1808 al 31 de agosto de 1809) dirigen Antillón y Blanco White. Para Alcalá Galiano era un periódico muy próximo a las ideas francesas de 1789 y «el máspreciado y respetado, y el que más influjo ejercía» (15). Asimismo Moreno Alonso estima que es «el exponente más representativo de la revolución ideológica con anterioridad a la reunión de las Cortes» (16). *El Semanario* se convirtió en el órgano de las doctrinas más avanzadas, en el defensor de la libertad y la igualdad de todos los españoles, en un creador de opinión como nunca se había conocido hasta entonces en España, opinión que al radicalizarse dio lugar a que la Junta Central, temiendo males mayores, lo cerrara. Sin embargo su semilla arraigó en Sevilla, pues en torno al diario creció una tertulia en la que junto a Blanco encontramos a sus viejos amigos Arjona, Reinoso y Lista, quien, tras el cierre de *El Semanario* y alentado, protegido y financiado por la Junta, funda *El Espectador Sevillano* (del 2 de octubre de 1809 al 29 de enero de 1810), publicación de carácter doctrinario-político y signo liberal creado expresamente para preparar la monarquía constitucional. Decíamos que Mármol hubiese participado en dichos periódicos porque su trayectoria ideológica posterior lo lleva a colaborar estrechamente con sus amigos durante el Trienio Liberal, época en la que ocupa el cargo de Rector en la Universidad Hispalense y el de Presidente en la Sociedad Económica de Amigos del País y en la Academia de Buenas Letras, colaboración que en 1824 le costaría la «purificación» política y el enclaustramiento social.

De este enclaustramiento no saldrá Mármol hasta los años 30, cuando —muerto Fernando VII— María Cristina se hace cargo de la Regencia y, con el fin de salvaguardar el trono para su hija, pacta con los liberales. Podemos

(14) Afirma F. AGUILAR PIÑAL que Mármol colaboró en *El Espectador Sevillano* (*Manuel María del Mármol y la Restauración de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, Publicaciones de la RASBL, 1965, pág. 19), sin embargo tal colaboración no ha podido ser confirmada ya que los artículos son anónimos y porque nada se dice de Mármol en el periódico. Su penosa dolencia y su larga estancia en la costa gaditana desmienten dicha participación.

(15) ALCALÁ GALIANO, A.: ob. cit., pág. 46.

(16) MORENO ALONSO, M.: ob. cit., pág. 125.

considerar estos años como el triunfo periodístico de Mármol, no sólo porque desempeña un cargo relacionado con la prensa, sino porque eleva a Madrid una memoria solicitando apoyo para la publicación de un diario y sobre todo porque dirige un periódico, el gran sueño de todo ilustrado. El 4 de enero de 1834 la reina regente publica un Real Decreto por el que se le hacen ciertas concesiones a la prensa. En él se contempla (art.º 6) la figura del Censor Regio, cargo que en la jurisdicción de Sevilla recae sobre él, quien lo desempeña por cuarta vez, pues ya en el Trienio Constitucional fue nombrado Juez de Imprenta en tres ocasiones. Ahora su misión es remitir cuatrimestralmente al Jefe Político un informe dando cuenta del estado de la prensa. Su responsabilidad social le lleva a analizar con minuciosidad cualquier asunto que toque. Así, en su escrito del 28 de febrero de 1835 estudia con detención las barreras que impiden que el periodismo sevillano alcance cierta dignidad profesional. Éste mejoraría —concluye— «si se le exigiese suficiencia a los editores [...], si se cuidara de que los redactores tuviesen capacidad [...], si [el empresario] no tuviese que hacer el depósito al empezar a publicar un periódico [y si se remediase] la ignorancia y la holgazanería de los cajistas». Estas cuatro condiciones, según Mármol, afectan a todos aquellos que se relacionan con el periódico: al Estado, porque grava a modo de penosa fianza cualquier intento periodístico; al editor, que a veces permite que vean la luz escritos indignos; al redactor, que suele desconocer la gramática castellana; y a los cajistas, que «por lo común son torpísimos, porque casi por rutina trabajan. Leen mal y apenas han saludado la ortografía. Hay de ellos algunos que de ser albañiles y marineros han pasado a la caja. No hay paciencia que no se rinda al corregir pruebas. Además, en ganando lo que les basta para el día, no trabajan más, Huelgan muchos días». Las soluciones son, de una parte, la supresión del depósito previo, y, de otra, controlar la calidad de los periódicos y la formación gramatical de redactores y cajistas (17).

Anteriormente Mármol había elevado a Madrid una memoria exponiendo la necesidad de un nuevo periódico, *El Español*, con el fin de educar al pueblo, ya que como buen ilustrado entiende que «la voz del orbe culto hace a los periódicos barómetros de la civilización de las naciones y escuela de las costumbres» (18) y España en estos momentos, según su parecer, debe poner

(17) Véase 1834, en M. AZNAR: *El periodismo en Sevilla*, Sevilla, Imprenta de *El Universal*, 1889, págs. 73-76.

(18) MÁRMOL, M.M., *Discurso que pronunció el Director de ella Dr. D. al dar principio la sesión pública en la que se adjudicó el premio*, en REVILLA, J. DE LA, *Juicio crítico de D. Leandro Fernández de Moratín como autor cómico y comparación de su mérito con el del célebre*

sus ojos en las naciones cultas de Europa. «Seguramente —afirma en su proyecto— retarda la marcha de las ideas liberales del Gobierno, y el suceso de las reformas, y la prosperidad de la patria, la grosera ignorancia de una parte del pueblo y el encaprichamiento de sus usos antiguos» (19). Pero también su objetivo será impedir la difusión de las ideas contrarias a las liberales, ya que nuestro autor sabía que «los patriarcas de la impiedad y la anarquía en el reino de Francia, con periódicos y folletos dados por poquísimos precios, extendieron su nefanda doctrina». Por ello, este nuevo periódico tendrá «una comisión directiva para designar las materias que habrían de encomendarse a los escritores» y «un cuerpo de redacción entre los mejores escritores sevillanos para sostener la publicación con artículos originales y desarrollo de buenas doctrinas». Entre los primeros se halla López Cepero y entre los segundos Fernando Blanco.

El planteamiento del periódico responde a esquemas ideológicos más propios de la Ilustración que del Liberalismo, pues no debe olvidarse que la primera hornada de liberales era de formación y convicción ilustradas. Dice Mármol: «cuán útil sería en estos tiempos y circunstancias invitar en cada capital de provincia a algunos sujetos sabios a que tomaren a su cargo un periódico que se diera al público sólo por el costo y se ciñese a instruir al vulgo en sus obligaciones sociales, amenizándolo con alguna que otra flor que pudiese deleitar a la clase ignorante del Estado». Su proyecto responde a la carencia de periódicos apropiados para la mayoría, ya que «muchísimos de ellos son para sabios, no pocos para gentes de conocimientos superiores a los de vulgo y apenas hay uno que a éste agrade». Y el mismo rigor que Mármol aplica a los cajistas, aplica al control ideológico de su política educativa: «Es preciso escoger materias —aconseja— y modo de tratarlas, dirigiéndose a la instrucción de la gente sin idea». Termina la memoria con un estudio de los costos de edición y el precio del periódico, que ha de ser el mismo. Sin embargo este gran proyecto no llega a prosperar. No sabemos las razones. Aznar apunta que por la indolencia del Gobierno. Es posible, o por la falta de solvencia económica, pero estimamos que nunca por el empeño de su promotor.

Entre el informe inicial y esta memoria, Mármol dirige un periódico, *Cajón de Sastre histórico, político y literario, o sea Repertorio Sevillano*. Nada tiene de extraño que con su segunda memoria —y usando su posición— busque el apoyo

Molière. Memoria escrita por Dn. ... y premiada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 6 de enero de 1833, Sevilla, Imprenta de Hidalgo y Compañía, 1833, pág. 14.

(19) AZNAR, M.: ob. cit., pág. 81. La memoria lleva fecha de 31 de noviembre de 1834. El título de este periódico nos recuerda al que publicara Blanco White recién llegado a Londres.

y el respaldo gubernamentales para un proyecto que en cierto modo ya estaba funcionando, pues *Cajón de Sastre* se asemeja al anteriormente solicitado y en cierto modo responde a sus líneas básicas. Mas teniendo en cuenta que esta publicación supone tanto la culminación periodística de Mármol como la más clara expresión de su pensamiento ilustrado-liberal, la analizaremos detalladamente. El periódico, del que sólo se conocen dos ejemplares, el de la Hemeroteca Municipal de Madrid y el de la Biblioteca Colombina de Sevilla, se imprime en los talleres de *El Comercio* y su formato es un pliego de ocho páginas en 4º, constituyendo cada siete pliegos un cuaderno. La fecha exacta de aparición es difícil de precisar no sólo porque los datos que poseemos no coinciden con los indicados en el periódico, sino porque éstos además son ambiguos. Según Chaves, aparecieron doce números desde el 5 de octubre de 1834 hasta mayo del año siguiente (20). En cuanto a los «doce números», no sabemos si se refiere a los cuadernos o a los pliegos, pues, si se refiere a éstos, son muchos más y, si se refiere a aquéllos, los dos ejemplares conservados no sobrepasan los cinco. Asimismo las fechas de Chaves no concuerdan con las de *Cajón de Sastre*, cuyos pliegos iniciales van sin fechar, si bien en el primero de ellos, con motivo de la presentación de la colección de romances del propio Mármol titulada «Tarfira», en la que se narra la toma de la ciudad por los castellanos, se dice que dicha colección se publica «por tener su asunto tanto conexión con la conquista de Sevilla que en este mes noviembre se celebra» (21). En el pliego siguiente se incluye un apartado titulado «Sucesos memorables desde el primero de noviembre». Habrá que esperar, pues, al cuaderno III para saber que estamos en 1834, referencia que de manera simple aparece al final del tercer pliego del citado cuaderno. En el pliego siguiente se indica escuetamente: 1835. En una «Añadidura» (suplemento) del cuarto pliego del cuaderno IV se indica algo más: «Febrero de 1835», ampliación que se hace extensiva a todos los pliegos del cuaderno V, pliegos que llevan como fecha «Marzo de 1835». Estas son las únicas referencias temporales que encontramos en *Cajón de Sastre*. Teniendo en cuenta los pliegos aparecidos y que se publica desde noviembre del 34 hasta marzo del 35, podemos aventurar que saldría con una periodicidad de dos números (pliegos) por semana, periodicidad habitual en la época.

Ni que decir que el objetivo de esta publicación es la instrucción del pueblo sevillano y la búsqueda de la verdad: «Éste será —afirma en el primer número—

(20) CHAVES Y REY, M.: *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1986, págs. 71 y ss.

(21) MÁRMOL, M.M.: *Cajón de Sastre histórico, político y literario, o sea Repertorio Sevillano* [CDS], Sevilla, Imprenta de *El Comercio*, 1834, cuaderno I, pliego 1, pág. 9.

el objeto de nuestros trabajos, pero libres de ambición no adularemos y seremos entusiastas de la verdad, principal timbre de esta obra» (22). Y esta búsqueda va a condicionar asimismo el estilo: «El ilustrado pueblo sevillano la verá [la verdad] salir de nuestras plumas no engalanada con frases escogidas y pomposas de que no necesita, sino con la sencillez y claridad con la que se convence y embelesa» (23). Lleva insertas este primer pliego dos *Sentencias Políticas* a modo de editorial moderno que aclaran, por si hubiera dudas, su tendencia ideológica. Dicen así:

El despotismo denigra la condición humana, embrutece las naciones y, haciéndolas esclavas, siembra la cobardía y la inacción entre todos sus míseros individuos. De aquí nace esa profunda calma que se advierte en los estados absolutos y que, según el ilustre filósofo Montesquieu, es «la paz de los sepulcros».

Un rey tirano que desconoce los lazos que lo unen con su pueblo y las sagradas obligaciones a que está ligado con él es peor que un furioso león que busca al corderillo para desplazarlo entre sus destructoras garras. Feliz una y mil veces la España que hoy es gobernada dichosamente por la sin par Cristina para la que reinar sin libertad es no reinar sino oprimir.

Con un pensamiento similar inauguró Mármol su colaboración con los liberales durante el Trienio Constitucional. Ahora, trece años más tarde y después de una etapa de aislamiento forzado, mantiene su postura, muy distinta de la que mantuvo en los primeros años del reinado de Fernando VII, cuando sin conocerlo, y como casi todo el país, lo saludó como el rey deseado que iniciaría la reconstrucción y modernización de España.

Cajón de Sastre no tiene una estructura fija tal como hoy conocemos en revistas y periódicos, sin embargo puede establecerse una distribución de materias que sin ser excesivamente rígida aflora más o menos veladamente. El periódico consta de un artículo inicial de carácter cultural o ideológico, seguido de una sección poética, unas *Noticias* (preferentemente alusivas a la guerra carlista) y unos *Avisos* (casi siempre del propio periódico relativos a suscripciones, pagos y otras actividades). En ésta armazón relativamente flexible han ido apareciendo unas materias que a continuación agrupamos por temas.

Soslayando, dada su mínima aparición y su escasa relevancia, asuntos relativos a la ópera (un artículo), el teatro (tres), la tauromaquia (*idem*), la

(22) *Idem*, cuad. I, pl. 1, pág. 1.

(23) *Idem*, pág. 2.

enseñanza (cuatro), o la política internacional (*idem*), podemos agrupar los trabajos del periódico en tres apartados: poesía, historia y política, apartados que vienen determinados por el propio título, *Cajón de Sastre histórico, político y literario*. Desde el punto de vista poético, *Cajón de Sastre* sigue los pasos de su director, es decir, tiende a alejarse de las formas prestigiadas por la literatura culta y a publicar poemas de carácter popular (24). De las treinta y dos publicaciones aparecidas, encontramos veintidós romances, dos endechas, cuatro tercetos, tres odas y una en endecasílabos blancos. Las formas arromanzadas o populares suman un total de veinticuatro composiciones y las cultas sólo ocho, lo que vienen a manifestar la preferencia de Mármol por aquéllas, preferencia que en su producción propia se convertirá en un rasgo dominante que lo caracterizará frente a los demás integrantes del grupo, que en su mayoría (salvo Lista y aun así su porcentaje de estrofas populares es muy inferior al de Mármol) optará por las formas más sancionadas por la retórica clásica.

Excepto la colección de doce romances de Mármol titulada «Tarfira» y las tres odas a las ruinas de Itálica (de Rodrigo Caro, Francisco Rioja (25) y Francisco Núñez y Díaz), las demás composiciones van sin firmar, sin embargo de algunas hemos podido averiguar su autoría. Una de ellas, un romance, lleva a modo de introducción una nota en la que se dice «La letrilla siguiente es de un poeta bien conocido en Sevilla», composición que en principio creímos anónima, sin embargo posteriormente aparece otra que lleva como encabezamiento «Letrilla del autor de la zambomba, inserta en el pliego tercero de este cuaderno» y ésta, otro romance, aunque aquí figure anónima, pertenece a Mármol y fue publicada entre las composiciones satíricas bajo el título de «¿Que será?» en la *Colección de poesías diversas* (Huelva, 1829). De esta manera, Mármol es el autor de catorce de las treinta y dos composiciones aparecidas. Esta práctica abusiva no es nueva ni exclusiva en él. Cuando en 1817 publicó la *Colección de poesías formada por acuerdo de la Real Sociedad Patriótica Sevillana para uso de sus escuelas*, casi un tercio de los poemas era suyo, lo que nos parece desmesurado y más si se tiene en cuenta que entre los seleccionados figuran Fray Luis de León, Herrera, Jáuregui, Quevedo, Góngora, Lope de Vega, Cervantes... Posteriormente Rodríguez Zapata hará algo similar

(24) Entendemos por formas populares aquellas «que han venido siendo el principal cauce del sentir de pueblo y que los poetas [...] han asumido para verter en ellas contenido culto» (GIL GONZÁLEZ, J.M.: *Las formas populares en Alberto Lista*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial, 1987, pág. 21).

(25) Esta oda, atribuida tradicionalmente a Rioja, es de Rodrigo Caro.

y en la edición de 1850 las composiciones de Mármol serán sustituidas por las de su discípulo. Por último, estimamos que los romances «La declaración amorosa» y «Las carnestolendas» y la endecha «De un efecto a las Musas», tras un detenido cotejo lingüístico, le son atribuibles, si bien nos mantenemos en el mero plano de la posibilidad sin afirmarlo categóricamente.

Si desde un punto de vista formal las composiciones recogidas en *Cajón de Sastre* suponen la superación del academicismo dieciochesco al abundar las formas arromanzadas, desde la perspectiva temática aún siguen aferrados al petrarquismo tardío, tendencia que merced a la consideración y alta estima que los hombres del Setecientos tuvieron para con los renacentistas (Sevilla tomó la escuela del Quinientos como un parámetro intocable) se puso nuevamente de moda en la segunda mitad del siglo XVIII y primeros decenios de la centuria siguiente. Esta mezcla de elementos antiguos y nuevos es un claro exponente del llamado eclecticismo, corriente que intenta conjugar lo mejor del Neoclasicismo y del Romanticismo con el fin de recrear la auténtica escuela española. Así lo proclamaban dos discípulos de Mármol en 1839: «Para nosotros han perdido significación las voces *clásico* y *romántico* y nos hemos acogido a un completo *eclecticismo*, que, adoptado ya por nuestros distinguidos literatos, reproducirá con el tiempo la escuela *original española*, que no debe nada a los griegos ni a los franceses» (26).

El segundo bloque temático de *Cajón de Sastre* está constituido por la historia. Son numerosos los artículos dedicados a analizar, estudiar o simplemente exponer hechos del pasado. Dentro de este bloque pueden establecerse a su vez diversos apartados: la religión y la Antigüedad clásica. En cuanto a la religión, los trabajos versan en su mayoría sobre la Inquisición: «Establecimiento de la Inquisición», «Colección de autos de la Inquisición», etc. No hay que olvidar que este interés por el Santo Oficio guarda una estrecha relación con su desaparición ocurrida años antes y que el hecho de poder siquiera informar sobre dicho tribunal resultaba novedoso y —desde el punto de vista periodístico— atractivo para una sociedad que al mismo tiempo lo conocía, lo ignoraba y lo temía. Históricamente nada nuevo añaden o desvelan estos artículos y su interés radica en la visión tan deforme y simplista que de dicha institución ofrecen, fruto sin lugar a dudas de la falta de perspectiva histórica. Más moderno resulta el planteamiento relativo a la extinción de determinadas órdenes religiosas a lo largo de los años, extinción que el periódico plantea en función de las

(26) BUENO, J.J., y RÍOS, A. DE LOS: *Colección de poesías escogidas*, Sevilla, Imprenta de El Sevillano, 1839, Prólogo, s/p.

necesidades de la feligresía («por no convenir su continuación a los fieles» (27)). La publicación de este artículo en estos años turbulentos viene a sancionar la supresión de diversas congregaciones y justificar las desamortizaciones llevadas ambas a cabo por Mendizábal.

La Antigüedad clásica queda reflejada en una serie de trabajos referentes a la batalla de las Termópilas, el Coloso de Rodas, Itálica, etc. Teniendo en cuenta la formación cultural de Mármol y sus amigos, estas referencias al mundo grecolatino son más bien un tributo inexcusable para con su educación que un intento de aproximación a dicho mundo. Son siempre historias conocidas y opiniones estereotipadas, prefijadas por la tradición. En cambio, resulta más original un artículo titulado «Influjo de los árabes en la civilización presente» (28), en el que junto al sempiterno odio al enemigo de la fe («gimió nuestra España bajo un dominio odiado») encontramos atisbos de una nueva consideración del hecho histórico. Los árabes son llamados «segundos griegos», se observa que «por él [el imperio de los califas] principió [España] a caminar en la senda de su cultura, recibiendo de aquella misma gente que le dictaba leyes del poder todas las que versaban sobre el espacioso campo de las artes y de las ciencias» y se admite que «sus vastos y generales conocimientos fueron la base primera de los nuestros».

Un subapartado de la Antigüedad clásica está constituido por las biografías de las que Mármol, en su afán de mostrar los grandes hombres del ayer para que en el presente sirvan de modelo, es muy aficionado, afición que asimismo procede de su formación clasicista y su pensamiento ilustrado. Además de María Coronel y Averroes (siendo aquélla incluida por ser mujer virtuosa y éste hombre de «sensata reflexión»), entre los biografiados se encuentra Silio Itálico, Alejandro Magno, Apeles, Virgilio, Columela y Sócrates, cuya vida es relatada por extenso en trece entregas. La vida del filósofo, «el más noble y apreciable de los sabios todos» (29), forma parte de una galería científica que Mármol pretende componer, leer en las sesiones de la Academia de Buenas Letras y luego publicar para acicate de unos y educación de otros, sin embargo el proyecto fracasa y sólo llega a ver la luz este trabajo, traducción que Mármol hace del francés.

El último bloque temático está constituido por las *Noticias* sobre la guerra y los artículos de carácter político, pudiendo inferirse de ambos la ideología del

(27) CDS, cuad., II, pl. 1, pág. 1.

(28) *Idem*, cuad., III, pl. 6, pág. 45.

(29) *Idem*, cuad., IV, pl. 4, pág. 3.

periódico. En cuánto a las primeras, la posición de *Cajón de Sastre* es clara, defiende sin paliativo alguno a la reina regente, que en estos momentos, respaldada por los liberales (entendiéndose viejos ilustrados y antiguos afrancesados), se enfrenta a Don Carlos, quien apoyado por las fuerzas más tradicionalistas, también aspira al trono. Esta defensa se manifiesta no sólo en los partes de guerra que va publicando, sino también en el tratamiento parcial de la información. María Cristina e Isabel son siempre tratadas en un tono respetuoso, como merece su alto rango, y el mismo trato reciben sus generales: «España [...] hoy es gobernada por la sin par Cristina», «Esta esperanza [el general Mina] ha animado a los amantes de Isabel II, de la racional libertad y del orden, y ha amilanado a los amigos de tinieblas, de las cadenas y de los abusos», «Nuestro invicto general Mina está dictando acertadas providencias para destruir los proyectos de los facciosos» y «El general Mina hace ejecutar en Navarra bastantes castigos y no debe dudarse que los que él ordene serán justos». Por el contrario, El Pretendiente, como se llamaba entonces a Don Carlos, y sus partidarios son tratados en un tono bufo unas veces y otras son presentados de manera sanguinaria: «Dicen que [El Pretendiente] ha tomado las de villadiego porque no quiere ser invadido del cólera político [léase liberalismo]», «Zumalacárregui ha perdido completamente una acción [batalla] casi decisiva no por una falta cualquiera, sino por una vergonzosa en un jefe e indigna aun de un subalterno bisoño. No es, no, quien esto hace general ni puede dar cercanías de San Sebastián a una infeliz mujer de setenta años de edad [...] ¡Digna hazaña del corazón de un cobarde!» (30).

Son numerosísimos los artículos y sentencias en los que *Cajón de Sastre* expresa su ideología política. Si en el terreno de la guerra civil apoyaba a la regente, en el político se decanta por el liberalismo. Monarquía y liberales caminan juntos en estos días, si bien sus intereses son diferentes: aquélla busca mantener el trono para su hija y éstos alzarse con el gobierno del país. Mármol, en un eclecticismo muy de la época, defiende tanto a una como a otros, porque si los liberales encarnan parte del viejo ideario ilustrado, la reina es la única garantía para que dicho programa pueda llevarse a cabo. Recuérdense las dos sentencias políticas con que Mármol abrió el primer número para constatar el liberalismo acendrado del nuevo periódico: «El despotismo denigra la condición humana, embrutece las naciones...». Esta defensa del liberalismo y de los liberales se hace patente en un trabajo titulado «Cortes. Estamento de Sres.

(30) *Idem*, cuad. I, pl. 1, 8; cuad. II, pl. 3, pág. 17; cuad. I, pl. 3, pág. 24; cuad. II, pl. 4, pág. 32; cuad. I, pl. 2, pág. 14; cuad. II, pl. 7, pág. 51; cuad. III, pl. 7, pág. 55.

Procuradores» (31) en el que aplaude la decisión de las Cortes de devolverles a los «legítimos y desgraciados compradores» las tierras enajenadas durante la «infame regencia» [Década Ominosa], y lo aplaude, primero, porque esta venta se efectuó «en 1820, representada [la nación española] legal y dignamente por sus diputados, teniendo su rey al frente», y, segundo, porque, a diferencia de las comunidades religiosas, «los compradores mejorarán las fincas invirtiendo en ellas crecidos capitales».

Finalmente *Cajón de Sastre*, entre otros muchos artículos en los que alaba los nuevos ideales y canta la flamante situación, defiende el honor de los patriotas muertos por los franceses el 30 de septiembre en El Trocadero de Cádiz; pide «que se quite de la vista pública la mala y pésima pintura que se conserva en la antesala del Cabildo de nuestras Casas Consistoriales, que representa al difunto Fernando VII abrazando, según parece, al duque Angulema»; informa de que en Cantillana «se han celebrado solemnes fiestas con motivo de la colocación de la lápida con el augusto y excelso nombre de Isabel II»; y finalmente publica «una oración fúnebre en las exequias del despotismo, celebradas en San Juan de Aznalfarache en una gira de campo» (32).

Esta ha sido la trayectoria periodística de un viejo ilustrado que comenzó publicando poemas en los albores del siglo XIX y terminó dirigiendo un periódico cuando la situación política por la que desde joven había luchado se materializó, un periódico en el que proyectó su afán pedagógico y su utilitarismo dieciochescos, un periódico pensado para instruir y educar a los más desfavorecidos, en fin, un periódico que en palabras de Chaves fue «muy apreciable» (33) y que nosotros consideramos como uno de los más claros exponentes de una Ilustración que en Sevilla, como en el resto de España, se prolongó, por razones sobradamente conocidas, más allá del siglo XVIII.

Juan REY

(31) *Idem*, cuad. I, pl. 2, pág. 14.

(32) *Idem*, cuad. II, pl. 7, pág. 53; cuad. III, pl. 5, pág. 36; cuad. V, pl. 1, pág. 7; cuad. V, pl. 2, pág. 11.

(33) CHAVES Y REY, M.: ob. cit., pág. 72. En cambio Aznar no lo cita.

